



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

115 Administración y Promoción de Museos

Museos Puebla Organismo Público Descentralizado

Ejercicio fiscal 2020

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	5
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos.....	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	9
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	10
2.4 Concentrado.....	10
3. Cobertura.....	11
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	11
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades.....	13
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	13
5. Presupuesto.....	13
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	13
5.2 Fuentes de financiamiento.....	14
6. Información Adicional.....	15
6.1 Información adicional relevante.....	15
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	15
Bibliografía.....	16
Anexos.....	17

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

En atención a lo previsto en la Ley de Cultura del Estado de Puebla entre sus objetivos establece las bases que orienten la actuación de las autoridades competentes en la valoración, identificación, protección, conservación, restauración, recuperación y difusión del patrimonio cultural de la Entidad, las cuales se pueden realizar a través de los museos, al ser instituciones permanentes, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abiertas al público, que adquieren, conservan, investigan, custodian, comunican y principalmente exponen los testimonios materiales del hombre y de su medio ambiente, con propósitos de estudio, educación y deleite.

En 1983 se creó la Secretaría de Cultura en la cual estaba integrada en su estructura la Dirección de Museos Ferias y Tradiciones para el año 2011 fue creado el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (CECAP), Organismo Público Descentralizado donde existía la Dirección de Museos, en el año de 2017 se suprime el CECAP y las funciones de la Dirección de museos pasan a formar parte del Organismo Público Descentralizado “Museos Puebla”, sectorizado a la Secretaría de Cultura y Turismo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Este Organismo es responsable de la organización, custodia, conservación, administración, operación exhibición, investigación, catalogación, difusión, gestión y facilitación en el uso y aprovechamiento de los museos, las exposiciones, colecciones, acervos, bienes muebles e inmuebles e infraestructura relativos a cada uno.

1.2 Definición del problema.

La población nacional e internacional tiene poco conocimiento del Patrimonio Cultural del Estado. Los museos carecen de difusión, conservación y mantenimiento. Por lo que resulta difícil ofrecer mejores servicios culturales de calidad a los visitantes y turistas.

1.3 Justificación del PP.

Museos Puebla pretende atender el problema planteado a través de la Administración y Promoción de Museos llevando a cabo campañas permanentes de difusión, conservación y mantenimiento de los acervos que se encuentran resguardados en los museos y de los propios edificios que albergan los museos.

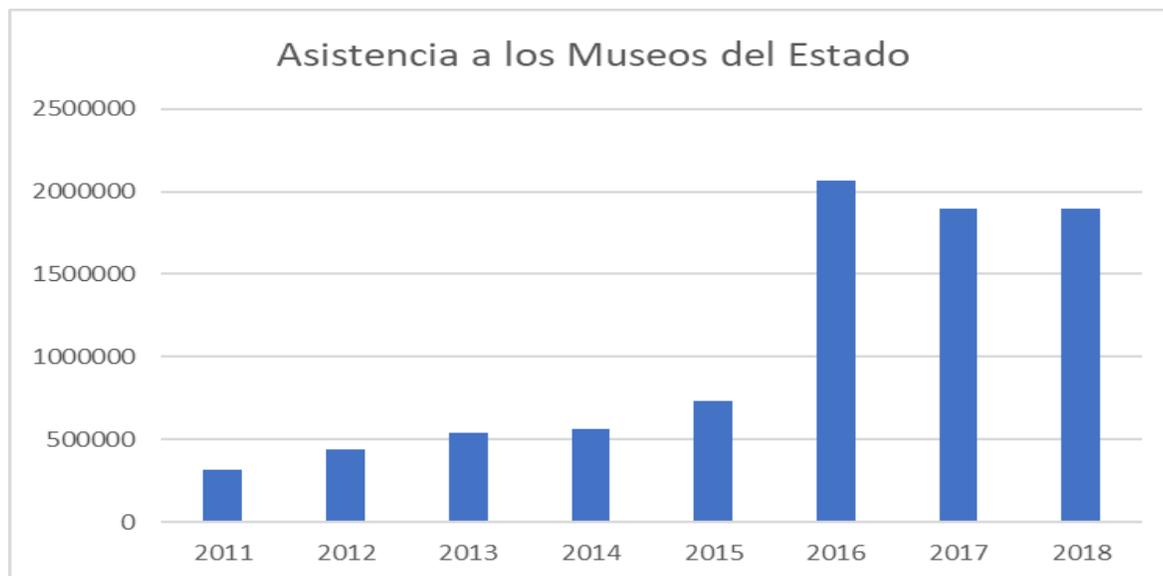
La población objetivo del son los visitantes tanto locales como extranjeros que visitan el Estado, para lograr una mayor afluencia en los Museos con lo cual se creará mayor conciencia del gran acervo cultural con el que cuenta el Estado.

1.4 Estado actual del problema.

De la difusión y realización de actividades en los museos (exposiciones) depende la afluencia de los visitantes y turistas. No obstante, tienen poco acceso a recursos para realización de exposiciones, la conservación y el mantenimiento, requieren la generación de nuevos programas de mejoramiento a la infraestructura cultural. La mayoría de los museos recientemente inaugurados requieren mantenimiento continuo, conservación del acervo cultural y difusión permanente.

1.5 Evolución del problema.

La poca difusión, conservación y mantenimiento de los museos, así como la carencia de capital humano implican ofrecer servicios de calidad baja en estos espacios culturales. En este sentido es importante mostrar cómo es que esa situación afectaría la continuidad de la afluencia de visitantes y turistas.



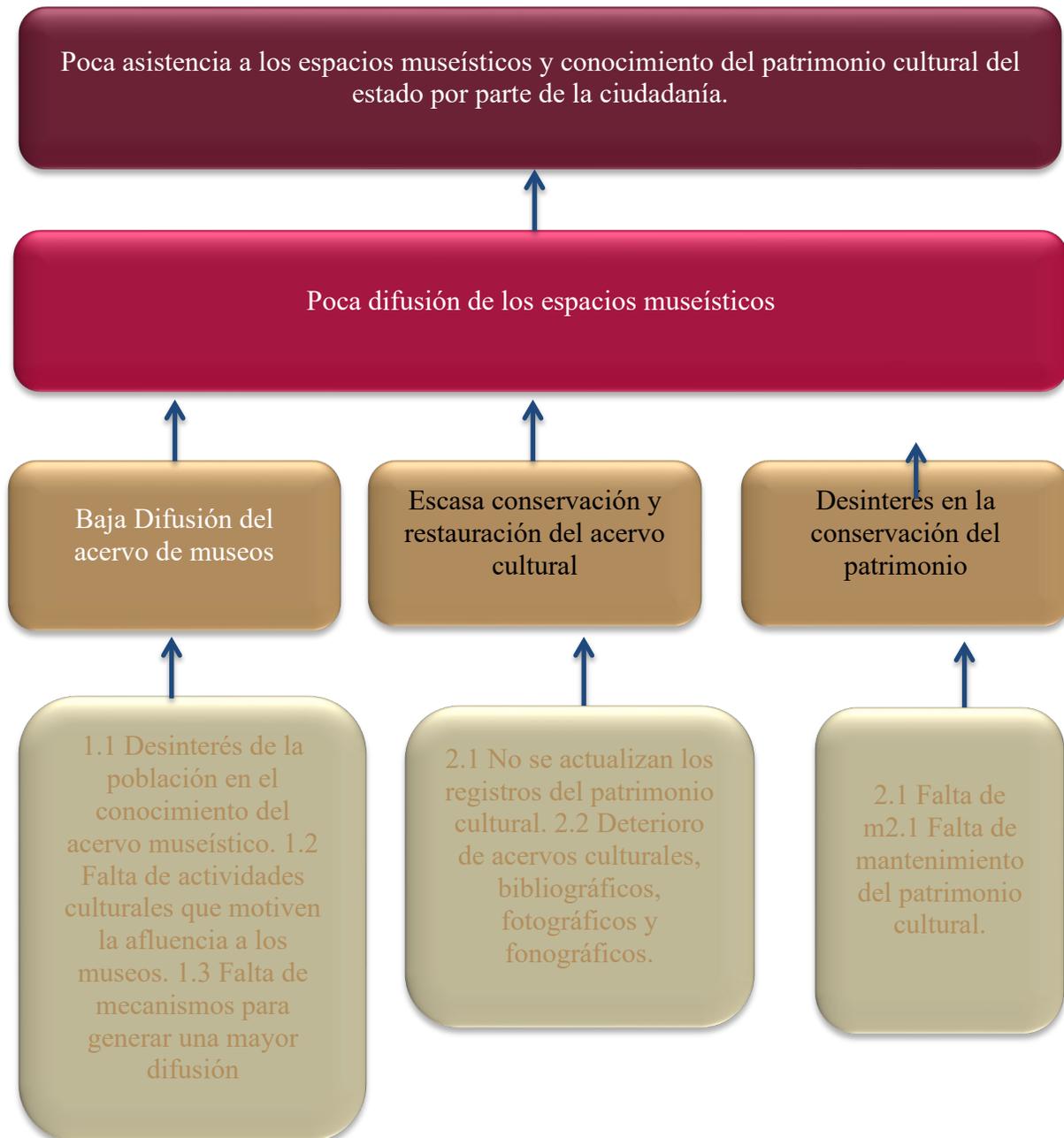
1.6 Experiencias de atención.

Dentro de las estrategias implementadas anteriormente para tener una mayor afluencia en los Museos, como se han demostrado en la gráfica anterior que han tenido como objetivo la atención del problema, sus logros, fallos y resultados. En esta se ha demostrado que a través de los Programas de Exposiciones en los Museos, así como el de Mantenimiento preventivo y correctivo del acervo cultural, y el mantenimiento y conservación a los inmuebles que albergan los museos, se ha logrado tener un mayor afluencia de los visitantes.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa de Difusión, Mantenimiento y Conservación del Patrimonio Cultural	Visitantes y Turistas y habitantes en el Estado.	Contribuir a la actividad intelectual, la reflexión, del deseo de conocimiento y enriquecimiento personal, proyectando nacional e internacionalmente la riqueza del patrimonio cultural a través de su difusión, conservación y restauración del patrimonio museístico	Los programas de difusión, conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Exposiciones en los museos. Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo del acervo cultural. Programa de mantenimiento y conservación a los inmuebles que albergan los museos. 	De acuerdo a los registros estadísticos de 2010 el estado contaba con 7 museos para el 2016 incrementó a 21. En 2010, se registró una asistencia de 247,259 visitantes para 2018 se registró una afluencia de 1,900, 000 visitantes.

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



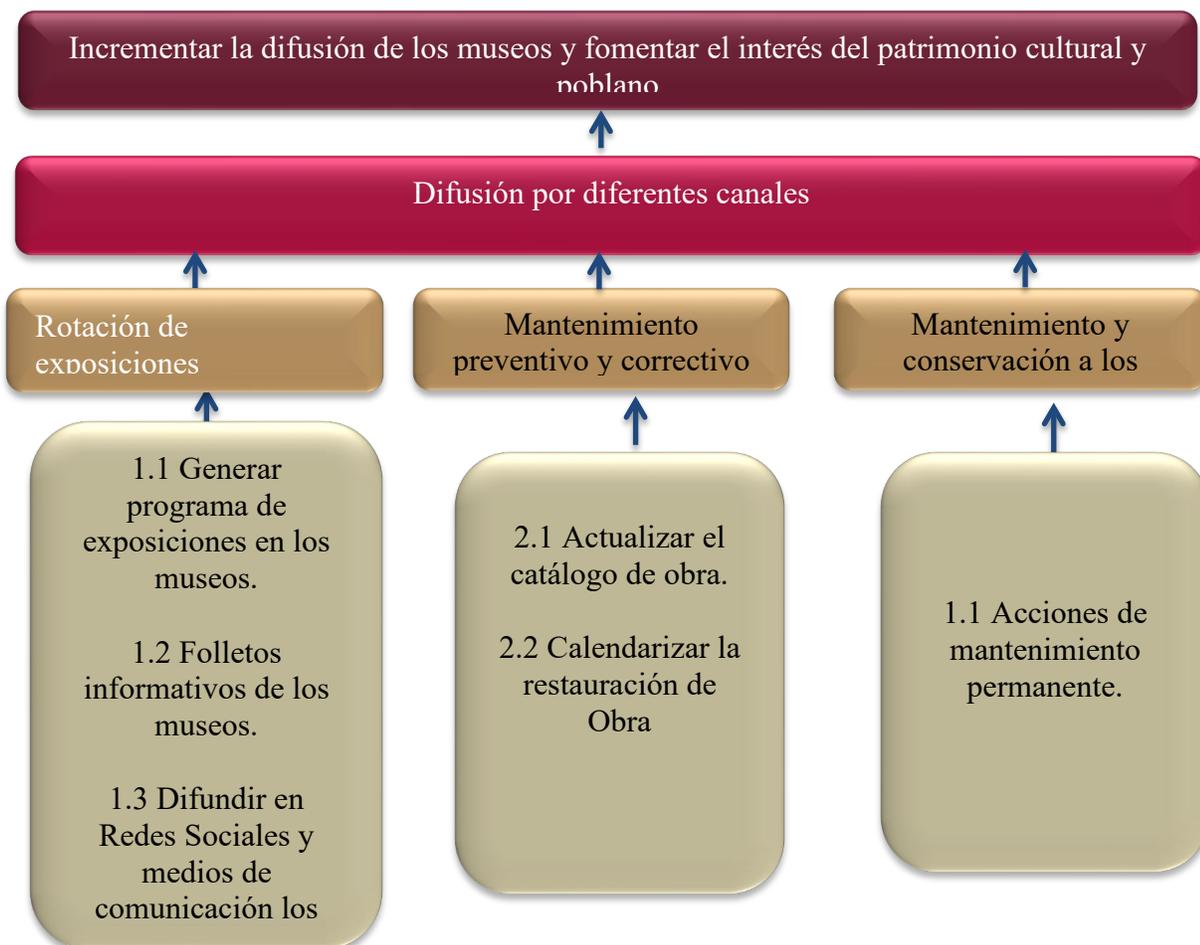
2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

- Alineación de Objetivos al Plan Estatal de Desarrollo:
Eje 4. Disminución de las Desigualdades
Programa

Objetivo. Consolidar al Estado como un territorio multicultural, creativo e incluyente en donde se mejoren las condiciones de paz y bienestar de sus ciudadanos y se reduzca la desigualdad social.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a atender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes a Museos Puebla
- Son medios que no duplican funciones con otros programas de la institución
- Representan alternativas que otorgan una mayor contribución.
- Son viables para su implementación.

De lo anterior y después de analizar los puntos mencionados, la intervención del programa optará por las siguientes alternativas:

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
POCA ASISTENCIA A LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS Y CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO POR PARTE DE LA CIUDADANIA	INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DE LOS MUSEOS Y FOMENTAR EL INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y POBLANO	CONTRIBUIR A LA ACTIVIDAD INTELLECTUAL, LA REFLEXIÓN, EL DESEO DE CONOCIMIENTO Y DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL, PROYECTANDO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE SU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.
Problema Central	Solución	Propósito
POCA DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS	DIFUSIÓN POR DIFERENTES CANALES	LA POBLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CONOCE LOS MUSEOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
POCA DIFUSIÓN DEL ACERVO DE MUSEOS POCA CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DEL ACERVO CULTURAL DESINTERES EN LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO.	ROTACIÓN DE EXPOSICIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL ACERVO CULTURAL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS MUSEOS	PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN LOS MUSEOS PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ACERVO CULTURAL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LOS INMUEBLES QUE ALBERGAN LOS MUSEOS

Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
1.1 DESINTERES DE LA POBLACION EN EL CONOCIMIENTO DEL ACERVO MUSEÍSTICO.	1.1 GENERAR PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN LOS MUSEOS	1.1 REALIZAR 50 EXPOSICIONES EN LOS MUSEOS DEL ESTADO, PARA DAR A CONOCER SU ACERVO CULTURAL.
1.2 FALTA DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE MOTIVEN LA AFLUENCIA A LOS MUSEOS.	1.2 FOLLETOS INFORMATIVOS DE LOS MUSEOS	1.2 ELABORAR 1,000 FOLLETOS INFORMATIVOS DE LOS MUSEOS DEL ESTADO, PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE A LOS VISITANTES.
1.3 FALTA DE MECANISMOS PARA GENERAR UNA MAYOR DIFUSIÓN	1.3 DIFUNDIR EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS MUSEOS	1.3 ACTUALIZAR 500 LA PAGINA DE LOS MUSEOS CON INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LOS ESPACIOS MUSEISTICOS
2.1 NO SE ACTUALIZAN LOS REGITROS DEL PATRIMONIO CULTURAL.	2.1 ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE OBRA	2.1 REALIZAR 500 REGISTROS DEL ACERVO CULTURAL DE LOS MUSEOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CATALOGOS DE OBRA.
2.2 DETERIORO DE ACERVOS CULTURALES, BIBLIOGRAFICOS, FOTOGRAFICOS Y FONOGRAFICOS.	2.2 CALENDARIZAR LA RESTAURACIÓN DE OBRA	2.2 REALIZAR TRABAJOS DE RESTAURACIÓN A 50 OBRAS DE ARTE DE LOS MUSEOS DEL ESTADO.
3.1 FALTA DE MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL.	3.1 ACCIONES DE MANTENIMIENTO PERMANENTE	3.1 REALIZAR 12 ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LOS MUSEOS

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia: Se seleccionó de acuerdo a los últimos datos disponibles y corresponde a la población en general.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial: Dado el último censo de población registrada en 2010 del INEGI y los visitantes y turistas que llegan al estado de Puebla, esta cifra se aproximó tomando en cuenta la proporción de visitantes a los museos.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida: De acuerdo a los registros de asistencia a los espacios museísticos, se realizó una estimación de las personas a atender durante este ejercicio.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo: La población objetivo de los museos se definió tomando en cuenta como criterio de focalización los registros estadísticos con los que se cuenta. En tal sentido, la población objetivo está representada por la población potencial.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Habitantes, Visitantes y Turistas.	2,064,310	2016	Anual	Estadísticas CECAP.
Población Potencial	Habitantes, Visitantes y Turistas.	16,287,360	2010/16	Anual	Censo de Población 2010 (INEGI) visitantes y turistas que llegan a Puebla 2016.
Población Atendida	Habitantes, Visitantes y Turistas.	930,717	2017	Trimestral	Estadística mensual de enero, febrero, marzo y al 15 de abril.
Población Objetivo	Habitantes, Visitantes y Turistas.	2,084,953	2017	Anual	Total de la población registrada en las estadísticas mensuales.

3.2 Estrategia de cobertura.

Población Potencial: 16,287,360 En base al registro del INEGI de 2010 (Censo de Población del Estado de Puebla) población del Estado de Puebla y 10,507,531 de visitantes y turistas en 2016.

Magnitud (Población objetivo): 16,287,360 entre población del estado de Puebla y visitantes de los cuales se considera atender a 2,084,953 aproximadamente en el periodo 2017 para hacer un total de 2,105,802 en el período 2017-2018.

Descripción del resultado esperado: Mayor difusión, mantenimiento y conservación para lograr una mayor afluencia a los museos a cargo del estado de Puebla.

Para efectos del cumplimiento de las metas, se cuenta con 20 museos en los cuales se realizan diferentes actividades y exposiciones. Se tiene programado 10 exposiciones, 10 acciones de mantenimiento y restauración de 30 obras.

La determinación de metas se basa en el comportamiento histórico de las metas alcanzadas en el periodo 2011 al 2016 del Consejo y en el presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$

Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: Tipología del PP y Descripción de la Tipología

Programa Presupuestario: Número consecutivo y nombre del PP.

En caso de tratarse de un PP de nueva creación, solo se colocará el nombre

Unidad Responsable del PP: Nombre

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

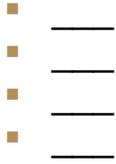
Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

<< Agregar texto >>

- _____
- _____
- _____



Anexos

<< Agregar texto >>